



**ACTA SESIÓN N° 2
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 2 Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Abasolo, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 19 de enero del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

EL PRESIDENTE: En primer término, vamos a proceder a realizar la toma de protesta de ley a los representantes de los partidos políticos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentran debidamente registrados ante este Órgano Electoral. Procederemos a realizar la toma de protesta de ley de las y los C.C. Eduardo Mata Palomo y Ema Elia Garza Hernández de los Partido Revolucionario Institucional y Partido Nueva Alianza, respectivamente.

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

LOS REPRESENTANTES... Si protestamos.

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad y sus partidos se los premie y si no se los demande

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. ARTURO ALÉJANDRO MARTINEZ VASQUEZ

PRESENTE

CONSEJERO PRESIDENTE



C. EVERARDO TERAN RODRIGUEZ PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ALICIA URBINA SALDAÑA PRESENTE
C. ALEJANDRO ESPINOZA ESCOBEDO PRESENTE
C. ANA SILVIA LUNA PESINA PRESENTE
C. JAIME HUMBERTO HERNANDEZ CHARUR PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. JOSE ANGEL GUZMAN PEREZ PRESENTE
Partido Acción Nacional
C. EDUARDO MATA PALOMO PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional
C. EMA ELIA GARZA HERNANDEZ PRESENTE
Partido Nueva Alianza
C. JOAQUIN MANUEL MOLINA GOMEZ PRESENTE
Partido Movimiento Regeneración Nacional

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión y le ruego sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.



Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5 votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

Orden del día

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 1, Extraordinaria, de fecha 5 de enero de 2018;
- VI. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales; y,
- VIII. Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida más relevante por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Se recibió **Circular: CME05/2018** de fecha 8 de enero del 2018, por parte de Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga Director Ejecutivo.

En la cual se pide al personal de este consejo municipal que participara en los recorridos que llevara a cabo la junta distrital de INE, entre el 15 de febrero y el 15



de marzo, para determinar la ubicación en la que se instalaran las casillas únicas en la jornada electoral el próximo 1 de julio.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de desahogar el siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el quinto punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 1, Extraordinaria de fecha 5 de enero de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO Con gusto señor Presidente. El sexto punto del orden del día se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.



EL PRESIDENTE: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a uno de los puntos resolutive de los Acuerdos, en el que se le instruye la notificación de los mismos a los Consejos Municipales Electorales hizo de nuestro conocimiento lo siguiente:

- **Acuerdo IETAM/CG-23/2017**
Por el que se aprueba y emite la convocatoria para la acreditación de observadores electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.
- **Acuerdo IETAM/CG-31/2017**
Por el que se emiten los “Lineamientos para la Sesión Especial de Cómputos municipales del Proceso Electoral Local 2017-2018 y su anexo consistente en el Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Municipales”.
- **Acuerdo IETAM/CG-45/2017**
Por el que se aprueban los diseños de la documentación y el material electoral a emplearse en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. Así como el Informe que da cuenta de las acciones implementadas para su elaboración y producción.
- **Acuerdo IETAM/CG-46/2017**
Por el cual se determina el procedimiento para llevar a cabo el Sorteo de los bastidores, mamparas y lugares de uso común entre los Partidos Políticos y Candidatos Independientes, para la colocación y fijación de la propaganda electoral en el periodo de campañas, durante los Procesos Electorales en Tamaulipas.
- **Acuerdo IETAM/CG-47/2017**
Mediante el cual se aprueban los Lineamientos para el registro de Candidaturas a cargos de elección popular en el Estado de Tamaulipas.
- **Acuerdo IETAM/CG-48/2017**
Por el que se emiten los Lineamientos relativos a la propaganda electoral impresa para los Procesos Electorales en Tamaulipas.



- **Acuerdo IETAM/CG-52/2017**
Sobre la renuncia, sustitución y designación de Consejeros Presidentes y Consejeros Electorales de los Consejos Municipales Electorales de Padilla y Villagrán.
- **Acuerdo IETAM/CG-06/2018**
Mediante el cual se aprueba el registro de las plataformas electorales de los partidos políticos, Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Morena y Encuentro Social, correspondientes a la elección de Ayuntamientos, en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

EL PRESIDENTE: Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El séptimo punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

C. EDUARDO MATA PALOMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Como todos sabemos en el proceso pasado se llevó una contienda muy sucia por parte de Acción Nacional donde se destruyó propaganda, pido que se haga una elección sin amenazas donde también fueron intimidados los presidentes de las casillas por lo cual pido se asiente en el acta, por otro lado hace referencia que en la casa del C. Consejero Alejandro Espinoza Escobedo se estuvo haciendo entrega de despensas.

C. JOSE ANGEL GUZMAN PEREZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL: Yo creo que el compañero habla de un trabajo sucio cuando estamos sesionando en la casa del cuñado de la Presidenta Municipal, es un delito yo ya lo cheque, yo confié que a partir del día cinco las cosas se lleven bien, y respecto a lo sucio del PAN con amenazas e intimidaciones.

C. EDUARDO MATA PALOMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Yo te voy a acusar a ti cabron.

C. JOAQUIN MANUEL MOLINA GOMEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Que tan contundente es cuando uno presenta fotos porque ustedes



saben quiénes andan un día antes o dos días antes, a mí no me van a engañar por que yo he sido izquierdista muchos años. Que tan contundente es ante el consejo si uno presenta unas pruebas o si nada más es de tomarlas y darlas siguiendo el protocolo, si abra un ejercicio de que se pueda sancionar o llamar la atención.

C. CONSEJERA ANA SILVIA LUNA PESINA: Es una contienda nueva.

EL PRESIDENTE: Vamos a tratar de hacer las cosas claras como son, no caer en cuestiones tiene razón el representante de Acción Nacional porque si hay periodos en los que se pudo haber hecho algo más tratando de la sesión 1 de instalación que no hubo impugnación sobre el acuerdo.

Vayamos exclusivamente a lo que es trabajo del Consejo, estamos para recibir inconformidades y nosotros se los pasamos al estado para que ellos lo resuelvan.

C. EMA ELIA GARZA HERNANDEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA: Pido que se lleven las cosas de la mejor manera posible ya como están las cosas en el país.

C. CONSEJERO ALEJANDRO ESPINOZA ESCOBEDO: En relación a lo de la entrega de despensas en mi casa mi esposa es la que se hace cargo de eso yo no tengo ninguna intervención en ello y no tengo ningún problema.

C. JOSE ANGEL GUZMAN PEREZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL: No voy a caer en el juego del compañero.

Después de las intervenciones de los integrantes el Presidente emite el siguiente mensaje dentro de asuntos generales.

EL PRESIDENTE: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha no se han recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto,



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ABASOLO, TAM.

me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales.


Continuemos...

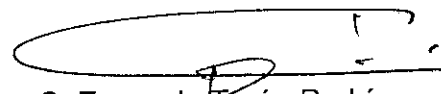
EL PRESIDENTE: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16:43 horas de este 19 de enero de 2018 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ABASOLO, TAM., EN SESION No.4, ORDINARIA DE FECHA DE 16 DE FEBRERO DEL 2018, ARTURO ALEJANDRO MARTINEZ VASQUEZ, ALICIA URBINA SALDAÑA, ALEJANDRO ESPINOZA ESCOBEDO, ANA SILVIA LUNA PESINA Y JAIME HUMBERTO HERNANDEZ CHARUR, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. ARTURO ALEJANDRO MARTINEZ VASQUEZ, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL C. EVERARDO TERAN RODRIGUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ABASOLO, TAM.. DOY FE. -----


C. Arturo Alejandro Martínez Vásquez
PRESIDENTE


C. Everardo Terán Rodríguez
SECRETARIO

